



**BOLETIN 3889 DE REGISTROS**

**DEL 01 MAYO DE 2015**

**PUBLICADO 04 MAYO DE 2015**

Para los efectos señalados en el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos

## JUNTA DIRECTIVA 2014 - 2018

### Representantes del sector privado

#### Principales

GUILLERMO BOTERO NIETO  
CONSIMEX S.A

GONZALO SERRANO RODRÍGUEZ  
IMPOFER S.A.S

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA  
PIZANTEX S.A.

CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ  
OBRAS Y DISEÑOS S.A

JAIME ALFONSO MANTILLA GARCÍA  
AGROPECUARIA LA TRINIDAD DOS SAS

GONZALO ECHEVERRY GARZÓN  
TRANSPORTES VIGÍA S.A.S

JOSÉ BLACKBURN CORTÉS  
LOS MORALES DE CASTILLA S.A.S

FRANCISCO DURÁN CASAS  
ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA.

#### Suplentes

LEONOR SERRANO DE CAMARGO  
CONSTRUCTORA LA SABANA Y SUMAPAZ SAS

JORGE ARNULFO PACHÓN  
CONSTRUCTORA PACHÓN PIÑEROS S.A.S

JUAN DAVID ANGEL BOTERO  
PELETERÍA ORIÓN SAS

HUGO FERNANDO GARCÍA  
MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S

SANDRA NEIRA LIÉVANO  
ORIÓN PROMOTORA S.A.S

LUIS FERNANDO ANGEL MORENO  
COMERCIALIZADORA VIGÍA S.A.S

MIGUEL ALBERTO PÉREZ  
OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A

ARTURO CAMILO LIÉVANO LASERNA  
JOYERÍA LIÉVANO S.A.S

### Representantes del gobierno nacional

#### Principales

WILLIAM PARRA DURAN

JUAN LUIS HERNANDEZ CELIS

#### Suplentes

ALBERTO JACOBO FURMANSKI GOLDSTEIN

JOSE ELIAS MELO ACOSTA

ENRIQUE VARGAS LLERAS

CARLOS ENRIQUE CAVALIER LOZANO

MARTIN JOSE CARRIZOSA CALLE

MARIA PAULA DUQUE SAMPER

**Miembros Honorarios**

OSCAR PÉREZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO MEJÍA VÉLEZ

REINALDO KLING BAUER

JORGE PERDOMO MARTÍNEZ

ENRIQUE STELLABATTI PONCE

**Presidente Ejecutivo**

MONICA DE GREIFF

Boletín 3889 de Registros

Del 01 de Mayo al 01 de Mayo de 2015

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

## INDICE

TRASLADOS.....	42
CASAS DE CAMBIO.....	43
CONTENIDO.....	44
RENOVACIONES.....	47
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil.....	49
B.Registro Entidades sin ánimo de lucro.....	71

1. TRASLADOS

No existen traslados

## 2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 10 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Artículo 1.1.3. Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 1.1.3 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio].

### 3. CONTENIDO

#### CONTENIDO

##### LIBRO I

De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales

##### LIBRO II

De las incapacidades e inhabilidades

##### LIBRO III

Del concordato y la liquidación obligatoria

##### LIBRO IV

De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones

##### LIBRO V

De la administración de los bienes del comerciante

##### LIBRO VI

De los establecimientos de comercio

##### LIBRO VII

De los libros

##### LIBRO VIII

De las medidas cautelares y demandas civiles

##### LIBRO IX

De las sociedades comerciales e instituciones financieras

##### LIBRO X

De la reserva de dominio

##### LIBRO XI

De la prenda sin tenencia

##### LIBRO XII

De la agencia comercial

##### LIBRO XIII



De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República

LIBRO XXII.

Del Registro De Personas Naturales Y Jurídicas Que Ejercen Las Actividades De Vendedores De Juegos De Suerte Y Azar

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin animo de lucro

LIBRO III

Registro de la Economía Solidaria de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO IV

De las Veedurías Ciudadanas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO V

Registro de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Animo de Lucro

## 4. RENOVACIONES

### 4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 01/05/2015

Matricula	Razon Social	Año	Valor
01463708	A & A GRUPO TELGUZ	2013	100,000
01463708	A & A GRUPO TELGUZ	2014	100,000
01463708	A & A GRUPO TELGUZ	2015	200,000
02251842	CONSTRUCCIONES HAR ARGAEZ S EN C	2015	210,409,903
02177214	D`CLARK PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2015	1,500,000
02250299	DIAZ VDA DE GARCIA LIGIA	2015	10,000,000
00324342	EDUARDO FLOREZ Y CIA S. EN C.	2014	2,483,524,000
00324342	EDUARDO FLOREZ Y CIA S. EN C.	2015	3,438,347,000
02250301	ENTREFUEGOS PARRILLA RESTAURANTE	2015	10,000,000
02447232	ESPINOSA RICAURTE MARIA DEL PILAR	2015	500,000
02407902	ESTBRAS SAS	2015	436,184,634
S0046024	FUNDACION GUERREROS DE CRISTO	2015	1,000,000
00348993	GONZALEZ CORREAL MARCOS EVARISTO	2015	8,438,886
01823881	HOTELES Y CENTRO DE CONVENCIONES HCC LIMITADA	2009	10,000,000
01823881	HOTELES Y CENTRO DE CONVENCIONES HCC LIMITADA	2010	10,000,000
01823881	HOTELES Y CENTRO DE CONVENCIONES HCC LIMITADA	2011	10,000,000
01823881	HOTELES Y CENTRO DE CONVENCIONES HCC LIMITADA	2012	10,000,000
01823881	HOTELES Y CENTRO DE CONVENCIONES HCC LIMITADA	2013	10,000,000
01823881	HOTELES Y CENTRO DE CONVENCIONES HCC LIMITADA	2014	10,000,000
01823881	HOTELES Y CENTRO DE CONVENCIONES HCC LIMITADA	2015	10,000,000
02337587	LALA SPORT DEPORTIVOS	2014	4,000,000
02337587	LALA SPORT DEPORTIVOS	2015	6,000,000
02177212	LOPEZ VELASQUEZ OLGA LUCIA	2015	3,000,000
02337583	MORALES LOPEZ LIZETH NATHALY	2014	4,000,000
02337583	MORALES LOPEZ LIZETH NATHALY	2015	6,000,000
02477572	PANTOJA ORTIZ NATHALIA	2015	500,000
01463706	TELLEZ ZALDUA PEDRO ANTONIO	2013	500,000
01463706	TELLEZ ZALDUA PEDRO ANTONIO	2014	500,000
01463706	TELLEZ ZALDUA PEDRO ANTONIO	2015	600,000

00961427	VIVAS RUBIO JACQUELINE	2015	1,000,000
----------	------------------------	------	-----------

## 5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES]

Sin Novedad

5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

Sin Novedad

5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

Sin Novedad

5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

Sin Novedad



5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

Sin Novedad

5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

Sin Novedad

5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

Sin Novedad

5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

Sin Novedad

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

Sin Novedad

5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

Sin Novedad

5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

Sin Novedad

5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

Sin Novedad



5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

Sin Novedad

5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

Sin Novedad

5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

Sin Novedad

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

Sin Novedad

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

Sin Novedad

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION ]

Sin Novedad

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS  
PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN  
JUDICIAL.]

Sin Novedad

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

Sin Novedad



5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

Sin Novedad

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS  
ACTIVIDADES DE VENEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

Sin Novedad

5.23. LIBRO I [DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

5.24. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

Sin Novedad

5.25. LIBRO III [REGISTRO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.26. LIBRO IV [DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.27. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]